

Fijacion en Lista Traslado (Art. 110 CGP)) (1 dia)

Fecha Impresión: 09/03/2021 8:36:17a.

Entre: y

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	
7300141050012012000310	Ejecutivo	MARIANO FLOREZ	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	9/03/2021	9/03/2021	9/03/2021	Hoy, a las 8: am, se Fija en lista por un día, la anterior liquidación de crédito, para efectos del traslado consagrado en el art. 110 del CGP. El traslado se surte por un término de tres días	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

ANGELICA VICTORIA PAY PAQUE
SECRETARIO(a)